



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO

Acta Asamblea General IIIDE Sesión 09 de enero de 2026

Siendo las 9:30 horas del día 09 de enero de 2026, se efectuó la Asamblea convocada con base en el orden del día abajo descrito. La Asamblea contó con la asistencia de 20 académicos: Mtra. Luz Elena Antillón Macías, Mtra. Zulema Canett Castro, Dra. Graciela Cordero Arroyo, Dr. Fernando Iván Ceballos Escobar, Dra. Maday Alicia Coronel Santos, Dr. Carlos Díaz López, Dr. Rodolfo García Galván, Mtro. Neftalí Gómez Soto, Dr. Francisco Javier Guzmán Games, Mtro. Yuver Maceda Bravo, Dr. Sergio Málaga Villegas, Dr. Martín Alonso Mercado Varela, Dr. Juan Páez Cárdenas, Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga, Dra. Rubí Peniche Cetzal, Mtra. Claudia Rangel López, Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías, Lic. Gabriela Vidauri González, Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio, en su calidad de subdirectora, y la Dra. Edna Luna Serrano, directora del Instituto, responsable de presidir la sesión bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Financiamiento y gasto en el rubro de ingresos propios.
3. Situación UDIE.
4. Subdirección.
5. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia. La sesión dio inicio con la presentación del orden del día. Habiendo *quorum* legal, dada la presencia de 20 académicos que integran el instituto, la Dra. Luna transitó al punto 2 de la agenda.

2. Financiamiento y gasto en el rubro de ingresos propios. Antes del proceso de votación, la Dra. Tinajero fue designada como secretaria. Posteriormente, la Dra. Luna presentó las Consideraciones para el programa anual de mantenimiento del IIIDE. Mostró las cantidades destinadas al Instituto, como el recurso intransferible y el recurso ordinario operativo. Así como, el presupuesto asignado al posgrado. Además, señaló que para 2026, en el rubro de ingresos propios extraordinarios se cuenta con la cantidad de 1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), producto de las gestiones realizadas en el marco del proyecto ExIES. Con el fin de proyectar el gasto, se propuso realizar un diagnóstico de necesidades de equipamiento, así como para la operación de la maestría profesionalizante (pago de honorarios para una asistente tecnológica a partir de febrero, y publicidad en medios digitales, así como destinar becas para los nueve estudiantes de la MCE).

Varios académicos solicitaron la compra de sillas ergonómicas. se acordó remitir a la Subdirección los requerimientos para ser tomados en cuenta.



3. Situación UDIE. La Dra. Luna señaló que hasta el momento no se ha firmado el convenio de vinculación con la Secretaría de Educación del Estado. Asimismo, se señaló como prioridad concretar la firma del convenio.

4. Subdirección. La Dra. Luna informó que a partir del 19 de enero el Dr. Juan Páez Cárdenas fungirá como subdirector del IIDE ante la renuncia por jubilación de la Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio. Por otra parte, debido a que el Dr. Páez es miembro del Consejo Técnico de Investigación (propietario) entrará en funciones la Dra. Rubí Peniche Cetzal como propietaria, quien fungirá como suplente.

5. Asuntos Generales.

El Dr. Horacio Pedroza, editor de la REDIE, hizo un exhorto a los académicos del Instituto a no enviar por ahora artículos a la revista, pues la endogamia es un factor que incide en las evaluaciones de los índices internacionales.

La Asamblea concluyó las 10:30 horas.

PRESIDENTA


DRA. EDNA LUNA SERRANO

Firmaron los y las presentes:

Mtra. Luz Elena Antillón Macías

 Mtra. Zulema Canett Castro

Dra. Graciela Cordero Arroyo

 Dr. Fernando Iván Ceballos Escobar

 Dra. Maday Alicia Coronel Santos























Dr. Carlos David Díaz López

Dr. Rodolfo García Galván

Mtro. Oseas Neftalí Gómez Soto

Dr. Francisco Javier Guzmán Games

Dra. Edna Luna Serrano

Mtro. Yuver Maceda Bravo

Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas

Dr. Martín Alonso Mercado Varela

Dra. Juan Páez Cárdenas

Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga

Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal

Mtra. Claudia Margarita Rangel López

Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías

Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio

Lic. Gabriela Vidauri González